NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

RG-30-A-GCC

OBJETO: ADECUACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA PLANTA RECALIFICADORA Y ENGARRAFADORA DE SENKATA CODIGO: DCO-CDL-GCOM-242-19 (Primera Convocatoria)

Fecha: 31 de Mayo de 2019 № YPFB-GCC-DCO-NE-231- 2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final N° YPFB-GCC-DCO-IN-499/2019de fecha 30 de Mayo de 2019.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación: ADECUACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA PLANTARECALIFICADORA Y ENGARRAFADORA DE SENKATA CODIGO: DCO-CDL-GCOM-242-19 (Primera Convocatoria), en aplicación del inciso b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del Decreto Supremo N° 29506, porque no cumplieron con los requisitos del Documento Base de Contratación (DBC)

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

Lic. German Juan Ticona Mamani

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

FRO COCKETO

GJTM/iaar C.c. Carpeta de Proceso